

## EL NOTICIERO

es el periódico de **MÁS CIRCULACION** y el **UNICO** diario de la provincia de Cáceres.

## ANUNCIO

Se venden dos casas en la calle de Caleros.

Darán razón en la Redacción de este periódico.

## Boletín de la prensa

*Heraldo* excita á las clases acomodadas en favor de los que padecen hambre y mueren de frío.

—En su fondo «Ineptos é inmorales» escribe *El Liberal*:

«Ayer el Sr. Azcárate, al denunciar en términos reposados el delito de prevaricación, completamentario de los demás delitos, calificó en debida forma la naturaleza del proceso, é hizo de él un cabal é inapelable resumen.

Esa inmoralidad que en cualquier Gobierno sería odiosa, lo es mucho más en la situación que Maura preside. Cuatro años largos estuvo ese hombre predicando moralidad, y acusando á los otros políticos de que carecían de ella. Para él no había nadie en España que apareciese limpio de culpa. Y á título de moralizador, y en concepto de reformador, no ya de las leyes, pero también de las costumbres, ascendió al poder en Diciembre del año pasado.

¿Cómo no le han de conspirar, cómo no han de reirse y de indignarse ante su conducta, los que le ven exceder en torpezas y en impurezas á los peores de aquellos contra quienes fulminara tan despectivas excomuniones?»

—Escribe *España*:

«En la hipótesis de que tengan fundamentos los cargos dirigidos al ministro de la Gobernación, el Sr. Maura poseería de ellos menos conocimiento aún que poseían los señores que aprobaron el acta. Porque, ¿quien va en España á conocer todas las minucias y miserias de los tinglyados que han ido levantándose en cada distrito? Precisamente por esta causa, el jefe actual del Gobierno ha traído á las Cortes su proyecto, para dar á esos tinglyados por el pie.

Más, en eso consiste la ventaja que se quiere aprovechar. Y para ello, suman sus fuerzas todas las oposiciones.»

### SOBRE EL INDULTO

## HERMOSO RASGO

Siempre fué motivo de satisfacción para las almas nobles perdonar á los que ofendieron, pero hay momentos en que la ofensa toca ciertos límites que hasta el alma más templada vacila, aunque de su perdón pudiera depender la suerte de sus semejantes.

Al pié de cada lso infamante hemos visto todos que están dos desgraciados, reos de un asesinato que la sociedad no podrá perdonar jamás. La más terrible pena impuso la Justicia humana á los autores y su ejecutor se dispone á cumplir la horrible sentencia.

Ante circunstancias en las que se ventilaba la vida de dos hombres, todos temblamos y sin darnos cuenta de ello un grito espontáneo se escapaba de los labios pronunciando la hermosa palabra ¡Perdón!

Todos en ello hemos estado de acuerdo; para pedir el indulto de esos desgraciados no ha habido banderías, partidos, ideas políticas, etc., nada de eso que nos separaría y separa del camino de progre-

so por donde debemos enderezar nuestros pasos, no ha habido más que corazones que han sentido uno de los más innatos sentimientos, el de la humanidad.

Ante el terrible drama que se avecinaba, en el que á sangre fría, una mano ni amiga ni enemiga de los malhechores, había por ministerio de la Ley de arrancarles la vida todos nos pusimos en movimiento y en el continuamos procurando por todos los medios que estén á nuestro alcance que la regia prerrogativa se ejerza una vez más arrancando dos vidas al verdugo.

Esto es honroso, esto es grande, esto es también lo natural. Al fin y al cabo cumplimos con un deber perdonando en nombre de la sociedad á quienes personalmente no nos han ofendido, solicitando el indulto para aquellos que á nosotros no nos han causado ningún perjuicio positivo.

Pero hoy registramos un hecho más grande, más sublime y en el que realmente el comentario, la alabanza empañaría su grandeza, solo expresada con elocuencia con la relación escrita del hecho.

Para todos es sabido que la acusación en la vista de la causa en que ambos reos figuraban como protagonistas, la sostuvo nuestro particular amigo el elocuente criminalista D. José Ibarrola.

Fundamentadas razones debió alegar el joven abogado, corroboradas por el sumario, cuando los tribunales apreciaron que los acusados eran merecedores de la terrible pena á que están condenados.

Pero tras el cumplimiento concienzudo del deber profesional, había de venir forzosamente el de hombre humanitario y caballero perfecto, y los hechos han venido á denunciarlo de una manera elocuente.

En la mañana de ayer, el Sr. Ibarrola mandó á doña Encarnación Guillén, viuda del pobre maestro D. Fernando Ramos, asesinado en Casas del Castañar, la siguiente carta.

*Sr. D. Encarnación Guillén Guerra.*

Muy señora mía: Como usted sabrá, están próximos á ser ejecutados los matadores de su difunto esposo D. Fernando Ramos (q. e. p. d.) Agustín de la Calle y Deogracias Martín Garrido. Creo realizaría usted un acto hermoso de caridad cristiana pidiendo el indulto de esos infelices, que si cometieron horrendo crimen, están ya arrepentidos de lo que hicieron, y sin necesidad de que los ahorquen, sufrirán en prisión perpetua el castigo de sus culpas.

Yo que fui su abogado defensor, le ruego encarecidamente que lo haga, sirviéndose usted ponerme cuatro letras á continuación, para que en su nombre implore sin pérdida de momento su indulto y su perdón.

Contesteme con el dador y queda á sus órdenes su abogado y afectísimo servidor q. b. s. p.,

JOSÉ IBARROLA MUÑOZ.

A tal misiva, la viuda del infortunado D. Fernando Ramos, contestó lo siguiente:

Arroyo del Puerco 4 de Diciembre.

*Sr. D. José Ibarrola.*

Muy señor mío: Veo con gusto el gran interés que se tenía por los reos que dieron muerte á mi querido esposo (que en paz descanse.)

Yo con el mismo gusto que Vd. deseo perdonarlos, alegrándome estemos en perfecto acuerdo sin haber tenido conversación ninguna respecto á este asunto. Por tanto hoy es un día feliz para mí, en perdonar la vida á esos dos hombres que tanto daño me hicieron.

Sin otro particular sabe me tiene á sus órdenes y es su segura servidora que b. s. m.,

ENCARNACIÓN GUILLÉN GUERRA.

Inmediatamente el Sr. Ibarrola redactó y remitió con carácter de urgente estos dos telegramas.

*Presidente Consejo Ministros.*

Madrid.

Debidamente autorizado por Doña En-

carnación Guillén esposa del maestro asesinado en Casas del Castañar, imploro en su nombre clemencia y pido indulto de Deogracias Martín y Agustín de la Calle.

El Abogado de la Acusación,

JOSÉ IBARROLA MUÑOZ.

*Excmo. Sr. D. Miguel Muñoz.*

Senador.

He conseguido de la viuda del asesinado que pida indulto. Telegrafo ahora mismo al Presidente del Consejo de Ministros.

IBARROLA.

¿Comentarios?

Hechos de esta índole no los puedan tener, sin que los empequeñezcan.

Una viuda perdonando á los asesinos de su esposo, bien merece que para coronar tan hermosa obra un Gobierno aconseje al Jefe de la Nación que ejerciendo el único medio que ya queda, indulte á esos dos desgraciados.

Y así no será para Doña Encarnación Guillén sólo el día feliz, disfrutaremos de él, los perdonados, los que perdonan y los que por el perdón nos interesamos.

## EL FUEGO DE ANOCHE

A las dos de la madrugada de hoy se promovió un violento incendio en la farmacia del Licenciado D. Luciano Escibano, sita en la Plaza de la Constitución.

Avisados por los serenos de servicio, los inquilinos de la casa, y gracias á la actividad de los bomberos, pudo localizarse el incendio en la carbonera donde se inició, evitando se propagara á las habitaciones inmediatas atestadas de drogas.

Las pérdidas por lo tanto, son de escasa importancia, por lo que felicitamos á nuestro amigo el Sr. Escibano.

Tanto mas es de aplaudir el esfuerzo de los bomberos cuanto menos son las máquinas de que disponen.

¿No cree nuestro Ayuntamiento se está en el caso de adquirir, por lo menos, alguna bomba?

En el lugar de la ocurrencia vimos al señor Gobernador civil, al Alcalde interino Sr. Fernández, al señor Juez de Instrucción y á los inspectores, guardias, serenos y piquete de la Guardia civil.

## Desde Trujillo

Durante los días 30 del anterior mes y 1 y 2 del actual, se ha celebrado en esta ciudad la tradicional feria llamada de San Andrés, la cual se ha visto este año muy concurrida de ganaderos, más nos ha parecido que los anteriores, especialmente de las especies vacuna y de cerda y de ésta el cebado en relación á ser esta la época propia para ello.

Las transacciones que se han hecho han sido bastantes por la presencia de muchos tratantes de ganado que han adquirido varias partidas para conducirlos á los mataderos de las grandes poblaciones.

El precio de los cerdos cebados ha sido el de 50 á 52 reales arroba, cosa que ha causado alguna sorpresa por parecer elevado dado el buen otoño que ha habido y buena montanera, cuyas ambas cosas han facilitado mucho el ganado ni otro contratiempo hayan venido á perjudicar el negocio.

Se tiene idea de que bajará algo una vez que pasen estos primeros días.

Los otros ganados también se han vendido á precios obtenidos aunque varios, por lo cual no es posible darlos con exactitud.

El tiempo tan excesivamente frío, que impera desde hace unos días, ha hecho muy molesta la estancia en el mercado, en el cual no ha omitido nada desagradable.

En el templo de Santa Clara ha dado principio la novena de la Pura con gran solemnidad este año, por ser el jubilar dedicado á su honor.

Todas las noches pronuncia una plática el padre Banenchea de la orden Franciscana que ha sido traído para este objeto, viéndose el templo completamente lleno de fieles de ambos sexos.

Para los días de la víspera y festividad de la Virgen se tienen prepara las grandes fiestas tanto en la iglesia como en la vía pública, y para su mayor esplendor ha sido contratada la banda de música esta capital.

S.

3-XII-904.

## GESTIONANDO UN INDULTO

Continúan activamente las gestiones en favor de los desgraciados reos del crimen de Casas del Castañar, complaciéndonos hoy en insertar la carta dirigida por D. Hilario Calle, á su representante en la vista del juicio, D. José Ibarrola Muñoz que telegráficamente le pidió su autorización y el telegrama que el último dirige al Presidente del Consejo.

He aquí uno y otro documento:

Casas del Castañar 4 Diciembre.

*Sr. D. José Ibarrola:*

Mi distinguido amigo: Me entero de su telegrama y le autorizo para que en mi nombre pida el indulto, deseando además, haga cuanto pueda por conseguirlo. Sabe V. es suyo afmo.

HILARIO CALLE.

*Presidente Consejo Ministros.*

Madrid.

Mi defendido Hilario Calle, á quien se intentó asesinar y resultó gravemente herido en Casas del Castañar, implora por mi conducto perdón reos.

JOSÉ IBARROLA MUÑOZ.

\*\*

Ayer se recibió un telegrama de la Comisión, que hoy corroboran los periódicos de Madrid, en el que se da cuenta de la entrevista habida con el Sr. Maura y la promesa hecha por éste de que el Consejo de Ministros examinará nuevamente la causa, encargando de su estudio á otro compañero, que probablemente será el Sr. Rodríguez Sampedro.

## Revista agrícola

Merece aplausos sinceros la Diputación provincial de Lugo que ha solicitado una Granja agrícola, ofreciendo contribuir con el 50 por 100 de los gastos de la instalación.

Las Granjas agrícolas son centros de enseñanza y experimentación agrícolas, donde la instrucción es esencialmente práctica. De su utilidad é importancia puede juzgarse considerándolas bajo su triple aspecto de *Casa-Instituto*. Campos de experiencias y Escuela pecuaria.

Como Casa-Instituto dá clases orales y dispone de laboratorios y gabinetes de material científico. Sus alumnos tienen la obligación de ejecutar todas las labores y trabajos que se les encomiendan, se les enseña el manejo de todas clases de máquinas y cuanto se relaciona con el cultivo de la tierra.

Como Campos de Experiencias són de grandísima utilidad. Los campos són de extensiones de terreno donde se plantean y resuelven económicamente ciertos problemas agrícolas, llevados á los de demostración los cultivos que han producido positivos resultados en los de experiencias.

Y como quiera que estos trabajos se practican por los mismos alumnos, se espera conseguir así un buen plantío de obreros agrícolas.

La ganadería, que tanta importancia tiene en muchas provincias, también puede recibir grandes beneficios de las Granjas. La introducción de nuevas razas que llenen los fines de explotación y la selección de las existentes, será otro de los trabajos propios de aquéllas.

Y del mismo modo que en el extranjero

# SECCION DE ANUNCIOS

EL MEJOR  
HOSPEDAJE EN CÁCERES  
ES EL DE  
**SEVILLA**  
Plaza Mayor, números 4 y 6

EL MEJOR CHOCOLATE  
QUE SE CONOCE  
EL DE  
**CIRILO H. HERRERA**  
Arroyo del Puerco (Cáceres)  
Pedirlo en todas partes



**CUCHILLERÍA FINA, TIJERAS, MAQUINAS**  
de cortar el pelo.  
Gran taller electro-mecánico de vaciado, montado con los últimos adelantos,  
DE  
**Nicolás Gesse**  
6, Esparteros, 6.—MADRID  
Proveedor de la Real Casa

**IOJOI**  
**VIENA MODERNO**  
8, EZPONDA, 8  
Para tomar exquisito y excelente café y licores de acreditadas marcas, visitad el establecimiento y os convenceréis.  
8, Ezponda, 8

**Grandes almacenes de "El Siglo,"**  
**BARCELONA**  
**CONDE PUERTO Y Comp.<sup>a</sup>**  
Rambía Estudios, calle Xuclá y Plaza Buensuceso  
APARTADO NÚM. 101

**PRECIO FIJO** **VENTAS AL CONTADO**  
El viajante de estos almacenes destinado á visitar esta importante región, se hospeda en el Hotel España donde de nueve de la mañana á ocho de la noche se ofrece á la numerosa clientela y al público en general, para enseñarle los extensos muestrarios fotografías y catálogos.  
Se propone dar á conocer los diversos artículos que abarcan las 60 secciones, con que cuentan estos almacenes, las cuales pueden proveer, desde el artículo más indispensable para los usos de la vida, hasta el más supérfluo ó del más refinado lujo en las últimas novedades.  
Especialidad en equipos para novia, canastillas y confecciones para señora, caballero y niño.  
Pasando aviso se llevan los muestrarios á domicilio.

### Secciones con que cuenta la casa

Abrigos señoras, Alfombras, Artículos de piel, Artículos de sport y recreo, Artículos religiosos, Batas y blusas, Batería de cocina, Bisutería y Joyería, Bordados y adornos, Bronces y fantasías, Camisería, Confecciones niña, Corbatería, Corsés, Cristalería, Efectos de escritorio, Efectos de viaje, Embalajes, Faldas y refajos, Ferrería, Forrería, Fotografía y pintura, Géneros de punto, (caballero.) Géneros de punto, (niños.) Géneros de punto, (señora.) Guantería, Juguetería, Juguetes niña, Labores, Lampistería y fumistería, Lanería, Lencería, Loza y porcelana, Lutos, Mercería, Metal blanco, Muebles ebanistería, Óptica y música, Pañolería, Paraguas, Peletería, Perfumería, Puntillería y tules, Relojería y platería, Ropa blanca casa, Ropa blanca niños, Ropa blanca señora, Sastrería caballero, Sastrería niño, Sedería, Sillería y tapicería Sombrerería, Sombreros niños, Sombreros señora, Taller de imprenta, Tejidos de color, Vestido para señora, Zapatería para caballero, Zapatería para niños, Zapatería para señora.

## THE INFORMATION

Agencia periodística anunciadora  
Atocha, 74, primero.—MADRID

Admite anuncios para todos los periódicos de España, Europa y América.  
Precios económicos. Pídanse condiciones.

## Imprenta y Encuadernación

DE "EL NOTICIERO,"  
(DIARIO DE CÁCERES)

AUDIENCIA, 5 y 7

En este Establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, de cualquier tamaño que sean y á una ó varias tintas, para lo que se dispone de un completo, moderno y excelente surtido de caracteres de tipo elzeviriano y otros acreditados cortes. Rogamos al público vea y examine muestras y precios en esta Imprenta.

### NOTA DE PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS, LOS MAS CORRIENTES

Tarjetas blancas de visita, según clase y tamaño, el 100 desde una peseta hasta 3'50 las de superior calidad.	Recordatorios sencillos y dobles, anchos y estrechos, desde 8 á 20 pesetas el 100. De primera comunión á 5 y 6 pesetas el 100.	Sobres comerciales timbrados, 8 pesetas el millar; 5 los 500 y 1'25 el 100.
Tarjetas de luto desde 2'50 á 4'50.	Esquelas de funeral, el 100 desde 6 á 12'65 pesetas, según clase.	Facturas, desde cuatro pesetas el 100, ocho las 500 y doce el millar.
Sobres para tarjetas desde 0'50 á una peseta.	Cartas comerciales timbradas, desde 10 pesetas el millar, 6 pesetas las 500 y 2'50 el 100.	Prospectos de todas clases, en papel de color ó blanco en 8.º, 4.º ó medio pliego 5, 7 y 18 pesetas el millar.
Tarjetones de tres hojas, para participaciones etcétera, desde 15 pesetas el 100.	B. L. M. en papel superior Rives, el 100 con sobres especiales, 10'50. Lo más barato 4 pesetas el 100.	Estados, oficios, menús, programas de espectáculos, vales para comercio, talonarios perforados y numerados, carteles religiosos, libros, periódicos y toda clase de impresos, á precios extraordinariamente baratos.
Tarjetones blancos, el 100 desde 3 pesetas en adelante.		
Tarjetones de luto (dos tamaños) biselados y con elegante Cruz oro á 20 y 30 pesetas el 100.		

En esta Imprenta se admiten esquelas de defunción, para su inserción en el periódico, hasta las nueve de la mañana.

**CASA ESPECIAL**  
en la construcción de moldes para chocolate y depósitos ó tinajas para aceites y alcoholes  
DE  
**GUMERSINDO GIL**  
Rodas, 22 y 24  
MADRID

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

### GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000
RESERVAS.....	» 14.780.951'34
<i>Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Diciembre de 1901:</i>	
Por seguros vida.....	Ptas. 269.174.713'38
Id. id. accidentes.....	» 86.227.103
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	Ptas. 21.602.821'99

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA

Delegado é Inspector de Extremadura:

**DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz**

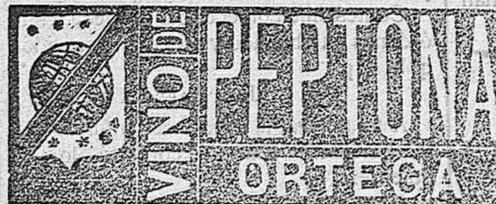
REPRESENTANTE ESPECIAL EN CÁCERES Y SU PROVINCIA

**D. ADRIAN CALDERA CEPEDA**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZUELA DE LA CONCEPCION NÚM. 9

**CÁCERES**



para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio.—Farmacia de Ortega  
LEÓN, 13  
MADRID

## CENTRO JURÍDICO

dirigido por D. Crisanto Lorente.—Abogado

Atocha, 74, 1.ª derecha.—Madrid

Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los Tribunales ó centros administrativos de la Corte.  
Informes y consultas DIEZ pesetas.

### LANAS Y CERALES

VIUDA DE

## JULIAN IGLESIAS

Depósitos de almidón, petróleo marca EL LEON y de los acreditados abonos de la «Garantía Agrícola é Industrial» de Valdecas.

## Don Gerónimo Pacheco Y DONAIRE

Capitán Retirado y antiguo apoderado de Clases Pasivas,

tiene el gusto de ofrecer sus nuevos servicios á todos los pasivos de esta provincia que quieran honrarle con su representación.